

La silla de tres patas

La Nueva Mayoría y la base social progresista políticamente representable

Augusto Varas¹

Recién iniciado el segundo gobierno de Michelle Bachelet, todo parecía indicar que comenzaba una nueva etapa en el inacabado proceso de profundización democrática. Ernesto Ottone (2014) afirmaba que el ciclo político iniciado con el gobierno de Patricio Aylwin había terminado y que se inauguraba un “nuevo ciclo de reformas que tiene en su centro caminar hacia una sociedad más igualitaria” (p. 173). Ya en pleno gobierno, Manuel Antonio Garretón (2016) señalaba que su programa “era de carácter democráticamente refundacional” (p. 14).

Materializando la aspiración ciudadana por mayor igualdad expresada en múltiples manifestaciones públicas multitudinarias, pluriclasistas e intergeneracionales (p.e. “pingüinos”; educación superior; No+AFP),² la presidenta Bachelet promovió importantes reformas: eliminación del sistema electoral binominal; inicio de debates para una nueva Constitución; una importante refor-

1 Augusto Varas. Doctor en Sociología, consultor del Norwegian Peacebuilding Resource Center (NOREF) y presidente de la Fundación Equitas.

Agradezco el apoyo proporcionado por Pablo Valenzuela Gutiérrez en la obtención de información y procesamiento de los datos. La base de datos y los resultados que fundamentan empíricamente nuestras afirmaciones están disponibles y puede ser consultada directamente en el Anexo 1 de este capítulo en la versión digital de este volumen, en: <http://barometro.sitiosur.cl/>

2 Un análisis de las últimas movilizaciones en Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), (2017).

ma tributaria para financiar políticas sociales redistributivas; modificó parcialmente el sistema de pensiones, ampliando el pilar solidario; envió al Congreso un sólido paquete pro transparencia; logró aprobar una nueva ley de partidos políticos y ley de cuotas para mujeres; puso fin al lucro, selección y copago en la educación básica y media; estableció la gratuidad en la educación superior para los sectores de menores ingresos; y aprobó la despenalización del aborto en tres causales.

A medida que se impulsaban estas reformas, paradójicamente la desafección ciudadana aumentaba, expresada en una sostenida caída (entre junio de 2014 y mayo de 2017) en el apoyo a la Presidenta (del 50% al 18%), a la coalición (del 30% al 8%) y al Gobierno (nota promedio abril-mayo, 3,9) (Centro de Estudios Públicos [CEP], 2017: Encuesta 79), así como en un aumento dramático de la abstención electoral en las elecciones municipales de 2016, que llegó a un inédito 65%.

1 Algunas explicaciones

La pérdida del liderazgo presidencial —producto del caso Caval y la deficiente conducción política de las reformas—, complicaron la gestión gubernamental y dejaron a la Nueva Mayoría en una difícil situación frente a las elecciones presidenciales y parlamentarias de fines año. Con todo, es necesario observar más de cerca los factores estructurales, que posibilitan una descripción más completa de la etapa política que vive el país.

En análisis previos (Varas, 2016b), proponíamos tres conjuntos de factores que explicarían estos problemas: los dos primeros afectaban a la democracia representativa en general,³ el tercero propio de la Nueva Mayoría.

En primer lugar, se han comenzado a dar en el país algunos de los nuevos desafíos a la democracia representativa: democracia delegativa, sin rendición de cuentas al electorado y entre instituciones del Estado (p.e. Contraloría vs. FF.AA.); erosión del rol tradicional del representante frente a formas de representación no institucionales; aumento de las demandas de participación, deliberación, democracia directa y transparencia; y una disminución de la legitimidad del Estado como actor central en el proceso de desarrollo.

En segundo lugar, a nivel nacional señalamos que la pérdida de eficacia del alineamiento político democracia vs. dictadura; la falta de conexión efectiva entre el Estado y la sociedad civil (Varas, 2016a); los cambios institucionales como el fin del binominal; el proyecto de elección de gobernadores regionales;

3 Sobre la crisis de representación en general en Chile, véase el número especial sobre este tema en: *Varios autores (2016), "Political representation in contemporary Chile", Journal of Politics in Latin America, 8(3).*

la nueva ley de partidos; la ley de cuotas; las nuevas normas pro transparencia; la reforma tributaria; la reforma laboral; y el inicio del proceso para nueva Constitución, aumentaron las incertidumbres políticas, y han llevado a enfrentar la próxima competencia electoral sin un marco de referencia conocido.

Estas incertidumbres incrementaron la indisciplina de los partidos de la coalición de gobierno, de parlamentarios de la misma y miembros del propio gabinete; aumentaron su faccionalización y estimularon las movilizaciones ciudadanas.

No obstante este conjunto de cambios institucionales y reposicionamiento de los actores políticos, es preciso ir más allá y analizar el profundo cambio que han sufrido las distintas partes del sistema —formal e informal— de representación política de la Nueva Mayoría. Esta modificación del campo de acción que facilita o constriñe la acción de sus actores sociales y políticos (Hayward, 2000, p. 30), ha incidido *pari passu* en profundas transformaciones en la gestión bacheletista. En este contexto, la Nueva Mayoría no logró generar nuevos liderazgos capaces de ordenar la coalición y proyectarla electoral y programáticamente, dejando huérfana a una base social potencialmente representable con claras orientaciones progresistas.

2 La crisis del sistema de representación política de la Nueva Mayoría

A la crisis general de representación nacional antes mencionada, se le ha agregado una específica de la Nueva Mayoría. Esta se caracteriza por la desconexión entre las tres partes constitutivas de su sistema de representación, a saber: las características socioeconómicas y políticas de su base potencialmente representable; la coalición que la representaría; y el liderazgo que la conduciría en esta última etapa del gobierno hacia una nueva administración del mismo signo.

En síntesis, esta tríada está hoy conformada por una base ciudadana de centro y centro-izquierda pro reformas (progresismo) que no encontró representación adecuada de sus intereses en la coalición de gobierno y que terminó huérfana de conducción o liderazgo político.

2.1 Características de la base potencialmente representable por la Nueva Mayoría

El primer vértice de este triángulo está constituido por las características socioeconómicas y políticas de la base potencialmente representable por la Nueva Mayoría, la que es más amplia y no se identifica necesariamente con el electorado duro que la apoya, y no encuentra un liderazgo que la exprese.

Características socioeconómicas

Las características socioeconómicas de la ciudadanía potencialmente representable por el progresismo (que definiremos más adelante), expresado en la Nueva Mayoría, muestran un agregado social que, a pesar de la reducción del Gini de 52,1 en 1990 al 47,6 en 2015, se siente disconforme, producto de una desigualdad multidimensional que no ha disminuido.⁴ Al respecto, el último informe del PNUD (2017) señala:

los avances obtenidos en los últimos quince años son insuficientes para reducir las grandes brechas de ingresos que hay entre los estratos sociales. De hecho, la percepción generalizada en la población es que las distancias sociales se han acrecentado en los últimos años. (p. 98)

Esta contradicción entre la reducción del Gini y el aumento de las distancias sociales muestra que no es solo la desigualdad *per se* la que estaría detrás del descontento ciudadano. La comparación y contraste con las condiciones de vida de los sectores afluentes minoritarios y la vivencia de discriminación asociada estarían fuertemente a la base de tal disconformidad.

Recientemente, Dubet (2017) ha señalado que:

la demanda de igualdad y equidad forma parte de una concepción de la justicia que está inscrita en el núcleo mismo de las sociedades democráticas [por lo que] la discriminación resulta más intolerable cuanto más igual se siente la persona. [La discriminación] no solo afecta la igualdad; también cuestiona las identidades personales al subrayar incesantemente la brecha que existe entre la manera en que los individuos se ven a ellos mismos y la manera en que los ven los demás. (Versión Kindle, pos. 920)

Hemos trabajado una aproximación empírica al tema a partir de la hipótesis de la *inconsistencia de estatus*, de amplia validación académica internacional. Ella muestra que la discrepancia entre la percepción de sí mismo con atributos superiores, e injustamente en desventaja respecto de otros con recompensas mayores, produce una *deprivación relativa* que llevaría a conductas políticas pro cambio del orden establecido (Varas & Contreras, 2015, p. 36). Desde la psicología social, esta reacción ya fue diagnosticada por Freud (1976 [1927]): “Cabe esperar que estas clases relegadas envidien a los privilegiados sus prerrogativas y lo hagan todo para librarse de su ‘plus’ de privación. Donde esto no es posible, se consolidará cierto grado perma-

4 Si bien el estudio de Claudio Sapelli (s/f) tiende a coincidir en el mejoramiento del Gini desde una perspectiva generacional, afirma que “cuando uno mira los datos por generación hay varias tendencias que entusiasman: la distribución del ingreso mejora; (...) y la pobreza mejora”, al mismo tiempo que reconoce que en el último tiempo “la movilidad social intergeneracional mejora y luego se estanca (pero uno esperaría que continuara mejorando)” (p. 7).

nente de descontento dentro de esa cultura, que puede llevar a peligrosas rebeliones” (p. 12).

En nuestro caso, hemos operacionalizado la discrepancia entre atributos y recompensas utilizando las diferencias existentes entre los niveles de educación e ingreso. La encuesta Casen, desde 2006 a 2015, muestra en el último lustro una baja de la correlación entre educación e ingresos.⁵ Esta variación estaría asociada a la ampliación masiva de la educación superior, con la consecuente depreciación de los títulos por el aumento de la oferta, el aumento cada vez más lento de los ingresos autónomos y la concentración de los mismos.⁶ A su vez, los límites socioeconómicos a la ampliación de la matrícula universitaria se venían anunciando ya en los noventa, cuando se observaba que “a pesar de la mayor participación de todos los grupos socioeconómicos en el sistema postsecundario, los estudiantes de ingresos medios y altos obtuvieron acceso a la educación superior de manera desproporcionada en comparación con los grupos de ingresos bajos, medio-bajos y medios durante el periodo 1987-1998” (Espinoza, 2008, p. 269). Posteriormente, “en el intervalo 2006-2011, la tasa interna de retorno de la educación superior proyectada y comparada en dichos años, no mejora la situación del individuo, mostrando una valor de -15,47%, existiendo una pérdida del poder adquisitivo (Améstica, Llinas-Audet & Sánchez, 2014, p. 30). Un año más tarde, otro estudio apuntaba en la misma dirección: “el aumento educativo que han experimentado las generaciones más jóvenes [no está] acortando el alto nivel de desigualdad económica” (Rodrigo, 2015, p. 17). De esta forma la promesa meritocrática de a mayor educación mejores ingresos, se ha visto debilitada.⁷

La situación descrita ha tenido efectos sociales, como la consolidación de un grupo importante de ciudadanos con una educación sobre el promedio nacional y un ingreso autónomo bajo el promedio, al que denominaremos *inconsistentes de estatus*. La información de la encuesta Casen da cuenta de que la importancia de este grupo en la población total ha fluctuado entre un 35,8% en 2006 y un 36,4% en 2015, alcanzando un 39,7% en 2013. Por su parte, aquellos que muestran bajos niveles de educación e ingresos —“consistentemente pobres”— han disminuido de un 38,4% en 2006 a un 35,2% en 2015, lo que el PNUD (2017) explica por “la puesta en marcha de las pensiones solidarias en 2008, que hizo crecer significativamente el volumen de recursos transferidos a los hogares vulnerables del país” (p. 37). Considerando que ambos grupos tienen “intereses objetivos” en la modificación de sus condiciones de vida, la

5 Correlación de Pearson 0,281 para Casen 2006; 0,351 para Casen 2013; y 0,310 para Casen 2015. Anexo 1.

6 “El 19,5% del ingreso lo capta el 0,1% más rico” (PNUD, 2017, p. 22). Entre 1990 y 1996, el crecimiento de los ingresos autónomos fue de 115%, entre 1996 y 2006 de 88%, y entre 2006 y 2015 de 33%. Cfr. Anexo 1.

7 A esta situación se le agrega la “riqueza negativa” (hogares endeudados sin activos), que el Banco Central estima en un 83% en el primer quintil; un 28% en los menores de 35 años; el 47% entre los no propietarios; y en un 17% en la población total (Martínez & Uribe, 2017).

demanda “potencial” por políticas públicas que aseguren mayor igualdad bordea los *dos tercios* de la población. Sin embargo, la representación de sus demandas no necesariamente ha sido canalizada vía Nueva Mayoría, ya que las “razones objetivas” no se transforman mecánicamente en apoyo político sino que a través de mediaciones canalizadas institucionalmente por los partidos, coaliciones y liderazgos que mejor las interpreten.

La desconexión entre base representable, coalición y liderazgo de la Nueva Mayoría ayuda a explicar cómo en las recientes primarias de Chile Vamos, Sebastián Piñera obtuviera una votación mayor a su promedio nacional en el 90,5% de las comunas más pobres del país (202 comunas de 223).

Características políticas

Una caracterización política de la base potencialmente representable por la Nueva Mayoría —coalición de centro-izquierda o “progresista”— debe partir por analizar su identificación política, establecer qué entendemos por progresismo y operacionalizarlo empíricamente, y mostrar la opción por el orden en la implementación de las reformas.

Identificación política

Las encuestas CEP muestran que la autoidentificación política varía de acuerdo con el tipo de opciones que se ofrecen. Así, en la encuesta CEP 78 (noviembre-diciembre de 2016), el 68% de los entrevistados se declaró independiente, no identificado con alguna de las opciones consideradas, o no contestaba/no sabía; no obstante, en la CEP 79 (abril-mayo 2017), un 60% se autoidentificó en el eje derecha-izquierda, siendo un 16% de izquierda y un 32% de centro.

Tomando esta última alternativa y analizando el autopoicionamiento del grupo *inconsistente de estatus* (bajo ingreso/alta educación), tenemos que en 2017 un 25,6% se posiciona en el sector de centro-izquierda, el 53% en el centro y el 21,4% en la derecha. Nuevamente tenemos que el 78,6% de este grupo se encuentra entre centro y centro-izquierda.

Idea de progresismo

La idea de progresismo está asociada tradicionalmente al cambio social. Welsh señala que la libertad, los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), y el inequívoco compromiso con la democracia son elementos esenciales del progresismo. La ubicación tradicional de los partidos progresistas sería la centro-izquierda, evitando posiciones polarizadas. El progresismo estaría basado en una cadena de transmisión: la acumulación de saber práctico y teórico facilitaría la expansión de la economía

y la educación, generando mayor equidad y justicia. El rol del Estado sería fortalecer esta cadena de transmisión de modo que la expansión fuese continua (Welsh, 2013, pp. 1-3).

En Chile, el concepto de ‘progresismo’ ofrece más amplitud conceptual que el de ‘izquierda’ “para potenciar la capacidad política identificatoria, pero también para recrear un pensamiento que se haga cargo, a partir de la aspiración por la igualdad y el bienestar, de los dilemas de la redistribución, la representación y el reconocimiento que están en la base de lo que se entiende por una política justa” (Fortín, Varas & Mella, 2013, p.14).⁸

Operacionalización de progresismo

Siguiendo estas definiciones, se puede operacionalizar el concepto a partir de preguntas relacionadas con el rol del Estado en la provisión de servicios, bienes y garantía de derechos económicos y sociales como educación, salud y previsión —versus el simple acceso a estos servicios por obra del mercado—, así como otros relacionados con la cultura y el medioambiente.

El estudio de Naciones Unidas, *MYWorld 2015* (United Nations, 2015), muestra que en Chile la mayor demanda ciudadana se focaliza, en primer lugar, en el tema educación, seguido de la protección de bosques, ríos y océanos y, en tercer lugar, los cuidados de salud.

Estas preocupaciones se ven nuevamente expresadas en los resultados presentados por el PNUD (2017) cuando reconoce que:

se aprecia una fuerte valoración del papel que le corresponde al Estado. Se espera que este de algún modo reduzca las diferencias entre pobres y ricos, y garantice una mejor educación y salud. A la luz de las desigualdades que más molestan, el rol del Estado se asocia a una demanda por más seguridad para todos, especialmente en áreas en que la población nota las mayores desventajas (salud, pensiones) y en que se percibe que el futuro no está asegurado para las nuevas generaciones (educación). (p. 252)

Esta valoración del rol del Estado es consistente con la información proporcionada por diversos sondeos nacionales de opinión pública, durante un largo periodo, sobre las áreas en que el Estado debería promover cambios socioeconómicos.

- La Encuesta Mundial de Valores 1995-1998 (World Values Survey Wave 3) muestra que un 55,7% de los entrevistados consideraba que la “gente pobre es producto de una sociedad injusta”, y en su informe de 2005-2009 se encuentra que un 81,9% apoya la idea que el

⁸ Una elaboración anterior sobre el contenido que debería tener una política progresista, en Cortés Terzi (2005).

“Gobierno debe reducir la contaminación medio ambiental (World Values Survey Wave 5, 2005-2009). En 2010-2014 destacaba que las afirmaciones respecto de que el “Gobierno debe subsidiar a los pobres y poner impuestos a los ricos”;⁹ “debe ayudar a los desempleados”;¹⁰ y el ingreso equitativo eran “una característica esencial de la democracia”.¹¹

- La Encuesta Latinobarómetro de 2001 informaba que un 89,2% estimaba que el Estado debía estar a cargo de la educación,¹² y en 2009 que el Estado debía aumentar las empresas bajo su control (52,1%).¹³
- La encuesta anual de la Universidad Diego Portales en 2014 señalaba que el 78,8% de los entrevistados favorecían que el Estado debía reducir las diferencias de ingreso; tener una red de farmacias (84,5%) y una AFP (80,4%); que el transporte urbano debía ser estatal (69,1%), así como las universidades privadas debían pasar a manos del Estado (59,6%); que no deberían existir los colegios particulares, solamente públicos (48%); y que “los colegios particulares subvencionados debiesen pasar a ser parte del Estado” (56,6%) (Instituto de Investigación en Ciencias Sociales UDP, 2014).
- El Estudio de Opinión Pública 77 de julio-agosto de 2016 del CEP informa los altos niveles de apoyo a las siguientes afirmaciones:¹⁴ el Gobierno debe crear nuevos puestos de trabajo (77,9%); debe apoyar Industrias con problemas 68% (67,5%); preocuparse que las empresas desarrollen nuevas tecnologías (66,7%); tener un rol en salud (83,2%); mejorar el estándar de vida (79,5); ayudar a los alumnos universitarios pobres (78,6%); controlar el daño medio ambiental (77,6%); promover igualdad de género (70,9%); reducir diferencias de ingreso, (67,8%); entregar vivienda a los que no pueden pagarla, (64,8%); asegurar una

9 Esta pregunta es una escala de 1 a 10, donde 1 es “no es una característica esencial de la democracia” y 10 es “es una característica esencial de la democracia”. La media de 2010-2014 fue 7,05 y la de 2005-2009 fue 6,48. En el 10 se ubicaba el 28,3% en la ola 6 (2010-2014) (World Values Survey wave 6, 2010-2014), <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>.

10 Ídem, escala de 1 a 10. Media de ola 6, 2010-2014, fue de 7,59; y de ola 5, 2005-2009, fue de 7,51. En la ola 2010-2014, en el 10 se ubicaba el 33,1% de los encuestados.

11 Ídem, escala de 1 a 10. Media en ola 6, 2010-2014 fue 7,03 (solo se aplicó esa ola); en el 10 se ubicaba 30,1% de los encuestados.

12 Latinobarómetro, Banco de Datos, Latinobarómetro 2001, <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

13 Ídem.

14 El estudio del CEP entre 1990-2015 afirma que: “De acuerdo a la evidencia acumulada desde el año 2008 por las encuestas CEP, la mayoría de los chilenos tiende a privilegiar los premios al esfuerzo, en desmedro de la igualdad de ingresos y a situar la responsabilidad por el sustento económico de las personas en los individuos mismos, en vez del Estado” (González, 2017, p. 18). Sin embargo, el análisis de las encuestas CEP más recientes señalan orientaciones opuestas, tal como lo hemos consignado.

vida decente para los desempleados, (54,4%); proporcionar trabajo para el que lo necesita (53,6%); ayudar a las industrias para crecer (49,3); y proveer cuidado de salud a los enfermos (73,1%) y ancianos (60,5%). Y la encuesta CEP 78 (noviembre-diciembre 2016) mostraba altas preferencias por la alternativa según la cual todos deberían tener una pensión financiada principalmente con las cotizaciones de todos (51,3%) y que las personas con sueldos altos deberían pagar más impuestos que aquellos con sueldos bajos (61,9%).

- El estudio de Critería Research (2016) sobre opinión pública y política posmunicipal muestra orientaciones similares. Los entrevistados favorecieron las siguientes acciones que debería tomar un futuro presidente: subir los impuestos de las grandes empresas para financiar políticas sociales (58%); cambiar el sistema de capitalización individual por un sistema solidario, de reparto (62%); y fortalecimiento de la educación pública (escuelas y liceos) (57%).

Por su parte, los principales actores del mercado —el sector empresarial— no aparecen funcionales a este proceso de cambio, ya que su legitimidad y apreciación social se han derrumbado producto de los escándalos de colusión, abusos a clientes, ilegales aportes a partidos políticos (principalmente de derecha) y un insuficiente sistema privado de pensiones, entre otros. De acuerdo con *Barómetro de la política* (MORI-CERC, 2017), “entre 1996 y 2017 la mayoría del país (60% o más) percibe que a los empresarios no les interesa el país, sino solo sus ganancias. Los cuatro atributos principales de los empresarios son negativos: no son honestos, no se entienden con el personal, no corren riesgos, no son innovadores”.¹⁵

Frente a esta situación, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), así como la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), han introducido un recambio generacional de sus dirigencias y formulado nuevos posicionamientos políticos, imprimiéndoles un nuevo rumbo comunicacional en un intento de relegitimar el mercado y sus agentes ante la opinión pública.

Cambios, pero en orden

Una característica relevante de la ciudadanía, y de la base potencialmente representable por la Nueva Mayoría, es el respeto al orden y a las instituciones para el cambio socioeconómico que se espera impulse el Estado. El origen de esta preferencia por el orden es de carácter histórico y político. Históricamente Chile se caracterizó por su desarrollo institucional y el Estado

15 Soledad Teixidó, presidenta ejecutiva de PROhumana, afirma que en Chile “hay una cultura de no hacer las cosas con excelencia, que pasa por bajar costos y tirar la cuerda hasta lo que más se puede” (Weismann, 2017).

de derecho (Collier & Sater, 2004). Políticamente, Claudio Fuentes (2005) ha mostrado cómo las “visiones pro orden prevalecieron en los noventa” (p. 84); y más recientemente, el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (2017) ha destacado que “la violencia por el cambio social tiene una muy baja aprobación” (p. 13).

A nivel general, la información existente entre 2006 y 2016 muestra importantes coincidencias al respecto. La *Encuesta Nacional Bicentenario* de 2006 (Universidad Católica/GfK Adimark, 2006) subraya el prohibir los grupos violentos (85,6%); el Estudio Nacional de Opinión Pública (2014) indica la preferencia por obedecer siempre las leyes (63%), lo que lleva, según la encuesta CEP 77 (2016a), incluso a favorecer la detención de personas (61%) y la intervención telefónica (60%). El *Informe Latinobarómetro* (Corporación Latinobarómetro, 2016, p. 25) destaca la apreciación por una sociedad ordenada (52%), la inquietud frente a los movimientos sociales (54,9%), y la opción por el no uso de la fuerza (51,7%).

Al mismo tiempo, queda en claro que entre los temas que el Estado debiera promover, la preferencia por realizarlos en orden tiene un masivo apoyo. Como muestra de ello,¹⁶ se tiene que frente a la alternativa de respetar las leyes o actuar según la propia conciencia, la ciudadanía favorece el orden en temas, entre otros, como la creación de nuevos empleos (59,8%), apoyar industrias con problemas (57,5%), ayuda financiera a universitarios pobres (60,5%), o implementar medidas estrictas para empresas que dañen el medioambiente (59,3%) (CEP, 2016a, Encuesta 77).

En síntesis, podría decirse que dos tercios de la población económicamente activa tiene “intereses objetivos” en reformas progresistas; que una mayoría superior a los dos tercios está por que estas reformas las impulse el Estado, pero en orden; y que más de un tercio se autositúa en las posiciones de centro/centro-izquierda.

2.2 La orfandad política de la base social potencialmente representable por la Nueva Mayoría

El segundo vértice de esta tríada es la representación política potencial de la base social progresista.

Del análisis anterior se desprende que los intereses ciudadanos pro reformas progresistas no se reconocen e identifican en la misma proporción en el espectro político de la centro-izquierda. A continuación destacamos cuatro factores que permitirían entender mejor esta situación.

¹⁶ El listado completo en Anexo 1 en la versión digital de este volumen.

Canalización de intereses bloqueada

En primer término, la transmisión de las demandas e intereses ciudadanos no encuentra canales efectivos de llegada a los partidos de la coalición,¹⁷ y en su elite política existe una profunda desconfianza en la participación ciudadana, la que usualmente se asocia con incremento de demandas y disminución del control político.¹⁸

Desde la teoría, Oscar Godoy (2001) justifica esta situación dada “la imposibilidad de restablecer la democracia directa de los antiguos, bajo las condiciones de poblaciones extensas y heterogéneas, extensiones territorios vastas, tiempo escaso y complejidad” (p. 18), producto de “las cualidades intrínsecas del régimen representativo”, ya que este “reposa sobre la base de una baja participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, fundada en su propia jerarquización de intereses y necesidades” (p. 67). Sin embargo, desde la práctica, una mirada de los actores involucrados a los mecanismos participativos existentes concluye en que “las organizaciones que participan en los Consejos de la Sociedad Civil (Cosoc), figura establecida por la Ley 20500, perciben que su participación es una mera formalidad para que las instituciones públicas puedan cumplir con el *check list* exigido por la referida Ley 20500” (Donoso, 2016). De esta forma, no sería la naturaleza del sistema representativo la que estaría limitando la participación ciudadana, sino la decisión política de no activar de manera eficaz los mecanismos existentes. Por estas razones, los intereses y demandas ciudadanas no llegan al Estado sino por defecto, vía encuestas de opinión o manifestaciones públicas.

Partidos políticos no empáticos

Un segundo factor ha sido la falta de capilaridad de los partidos de la Nueva Mayoría con la ciudadanía organizada, lo que reproduce el aislamiento de esa elite política de la base social (Garretón, 2016a). De hecho, la demanda social es la de un presidente cercano a las demandas de los movimientos sociales (62%) y que gobierne al margen o por encima de los partidos políticos (48%) (Criteria Research, 2016).

Este aislamiento ha ido creciendo en la medida en que ha aumentado

17 La crisis sería del conjunto del sistema de partidos. Cfr. Morgan y Meléndez (2016).

18 “[S]i esa democracia representativa tiene que tener niveles de participación, no tengo ninguna duda: elevados niveles de participación perfeccionan la democracia. [...] Digo esto porque de repente noto en alguna gente un planteamiento muy correcto de decir ‘queremos más participación para fortalecer la democracia representativa’, pero de repente veo un viejo rumor, que me acuerda de aquellos periodos en que se hablaba de lo desgraciada que era la democracia formal, y no fue hasta que perdimos la democracia formal que descubrimos lo importante que era el estado de derecho. También noto de repente algún contrabando ideológico de algunos que están hablando de una democracia participativa que cada día es menos democracia en su esencia”. (G. Arriagada, 2006).

relativamente la frecuencia de las competencias electorales, lo que ha llevado a los partidos a focalizar su accionar en la obtención de votos a cualquier costo, lo que —entre otras razones— llevó al financiamiento ilegal de partidos, parlamentarios y campañas, con la esperable pérdida de legitimidad.

Tal situación quebró la relación de *empatía* entre ciudadanía y Nueva Mayoría. Mansbridge (2008) afirma que “parece razonable preferir a un representante que intrínsecamente quiere hacer las mismas cosas que quiero hacer, sobre alguien que está haciendo lo que yo quiero que haga solo para conseguir mi voto. La relación de congruencia no solo se ajusta a mis necesidades psicológicas; encaja con mi ideal normativo de un mundo que valora las relaciones no instrumentales” (p. 47).

En el caso de la Nueva Mayoría, se privilegiaron las relaciones instrumentales, se castigaron los ideales normativos (ideal de sociedad) y su accionar no se ajustó a las necesidades psicológicas del votante nacional.¹⁹ Desde la DC se justificó la candidatura Goic precisamente para no caer en el mismo error (Huneus, 2017).²⁰

Competencia no institucional

Un tercer factor que explicaría este distanciamiento centro-izquierda/Nueva Mayoría respecto de la base social, ha sido la creciente presencia de grupos de interés activos en la política nacional que les disputan a sus partidos la representación de intereses, fenómeno que se encuentra en todas las democracias representativas. Tal como lo indican Urbinati y Warren (2008), “la representación electoral sigue siendo crucial en la constitución de la voluntad popular, pero las demandas de los congresistas electos para actuar en nombre del pueblo están cada vez más segmentadas por los temas en cuestión y sujetas a una mayor contestación y deliberación por actores y entidades que también reivindican su representatividad” (p. 391). Ejemplos locales destacados, por mencionar algunos, son *Patagonia sin Represas!*, *No+AFP*, *Marcha por la diversidad sexual*, *Ni Una Menos*.

Una coalición fragmentada y faccionalizada

Un cuarto factor ha sido la pérdida de cohesión de la coalición. De acuerdo con Mireya Dávila, en sus inicios esta fue producto de la afinidad ideológica del eje DC-PS creada durante la lucha antidictatorial, la posterior consolidación demo-

19 “Representantes y partidos políticos no necesariamente reflejan la voluntad de la mayoría del electorado en cada uno de los temas, pero al menos deben tomar en cuenta las opiniones e intereses del pueblo” (Thomassen, 1994, p. 258).

20 Belisario Velasco y Rodolfo Fortunatt (2017), argumentan en la misma dirección: “dos listas parlamentarias pueden ofrecer una salida al aislamiento en que se encuentra la Democracia Cristiana”.

crática y la estabilidad lograda gracias a las reglas informales creadas por el presidente Aylwin, estrictamente aplicadas por las administraciones posteriores.²¹ Sin embargo, en el segundo gobierno Bachelet, estas normas —ya debilitadas en el primer gobierno Bachelet— no fueron suficiente para mantenerla unida.

Las reformas estructurales promovidas por la presidenta Bachelet, su profundidad y límites, agudizaron las tensiones internas en la coalición, dándola por terminada de hecho con la proclamación de la senadora Carolina Goic como candidata a la presidencia en primera vuelta electoral.

La pérdida de eficacia aglutinadora de la fisura dictadura/democracia²² hizo estallar los conflictos que se venían anunciando desde el inicio del gobierno de la presidenta Bachelet, los que derivaron en profundas diferencias al interior de la coalición, y en cada uno de sus partidos, en torno al rol del Estado/mercado, lo que se expresó en una creciente faccionalización en cada uno de ellos.

Sin empatía ni canales de comunicación permanentes con la base social potencialmente representable, con una faccionalización interna y una competencia creciente por parte de organizaciones de la sociedad civil, los partidos de la Nueva Mayoría no estuvieron en condiciones de desempeñar apropiadamente su rol representacional. Su falta de renovación intelectual les impidió ver lo que venía.

2.3 Coalición sin liderazgo

El tercer vértice de este malogrado triángulo ha sido la ausencia de liderazgos capaces de canalizar las demandas de la base social representable, ordenar al conjunto de los partidos de la coalición y continuar con las reformas estructurales sin aumentar la conflictividad social.

Diversos factores han conspirado contra esta posibilidad. En primer lugar, el *presidencialismo plebiscitario*,²³ consolidado en la primera administración de Bachelet (fracasado en el gobierno de Piñera y en el segundo de Bachelet), habría permitido al Ejecutivo controlar el poder gubernamental y darle una

21 Suprapartidismo o autonomía del Presidente para nombrar su gabinete, proporcionalidad de cargos de acuerdo a representación parlamentaria, transversalidad o distintas militancias de ministros y subsecretarios, y rol de tecnócratas-políticos. Cfr. Dávila (s/f).

22 Fisura caracterizada por Carlos Ruiz (2016) como el “conflicto entre mercancía y humanidad”, la lucha por la “soberanía sobre los procesos de reproducción social y la vida cotidiana misma”. Como señalara el senador Juan Antonio Coloma, “Esta va a ser la elección más ideológica de las últimas décadas (...). Validar que el modelo de la Nueva Mayoría permanezca en el futuro significa apoyar un modelo de más Estado, de más intervención, de menos familia, de más desconfianza hacia el emprendimiento, más propio de los años 60 (...). Y si uno mira lo que nosotros podemos plantear, es algo completamente distinto, el rumbo del crecimiento, de la libertad, del emprendimiento, del trabajo bien hecho, que no tienen nada que ver con el otro”. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=379605>

23 Un análisis más amplio del concepto en Varas (2014), pp. 77-81.

sólida conducción al país a partir de las palancas institucionales ofrecidas por el hiper presidencialismo y el amplio apoyo a la Presidenta en la opinión pública. Independientemente de los atributos personales, el medio institucional en que se insertaba el Ejecutivo²⁴ ofrecía inigualables condiciones para una alta libertad de movimiento, que no dependiera de los partidos de la coalición sino al revés, y tuviera una capacidad de influencia y presión política superior a la coalición que encabezaba.

Sin embargo, este medio institucional ha limitado el amplio espacio de acción autónoma de la Presidencia y reducido su capacidad de generar incentivos para la cooperación. Por una parte, el diseño del sistema político chileno fue gradual y parcialmente transformado: el Senado adquirió nuevas prerrogativas en el nombramiento de autoridades en el Estado, limitando las presidenciales (Huneeus, 2015, cap. 5); las normas de transparencia y declaración de intereses disminuyeron los incentivos discrecionales de la Presidencia; la ley de partidos y sus primarias limitó la injerencia de La Moneda en la configuración de directivas y listas parlamentarias; y el Sistema de Alta Administración Pública redujo relativamente los nombramientos en el aparato del Estado.

Por otra parte, la permanente mayoría opositora en el Congreso y la creciente faccionalización de los partidos de la coalición (que anularon las mayorías parlamentarias en los dos gobiernos de Bachelet) restringieron las posibilidades del Ejecutivo de implementar sus políticas *tout court* y ayudan a explicar la “democracia de los acuerdos”. Al respecto, Chantal Mouffe (2006) indica que “el exceso de énfasis en el consenso junto con la aversión hacia la confrontación conduce a la apatía y a la desafección hacia la participación política” (p. 22), lo que en nuestro caso profundizó las distancias entre la base representable y un liderazgo progresista que no pudo encontrar un punto de equilibrio entre las demandas de reformas progresistas, con bajo nivel de conflicto y una razonable confrontación *agonista* (Ibíd., p. 21).

El amplio apoyo de la opinión pública a la Presidenta, segundo puntal del *presidencialismo plebiscitario*, no fue lo suficientemente generoso como se esperaba, cayendo su apoyo del 50% al 18%, como vimos anteriormente (CEP, 2017, Encuesta 79). Esta caída dañó severamente la conducción política del Ejecutivo, con la proporcional pérdida relativa de poder presidencial.

Aun cuando el caso Caval fue un factor determinante en tal caída, dos situaciones se le sumaron. Primero, el cambio del ministro de Hacienda, Alberto Arenas, produjo un giro en la conducción de las reformas; y la fórmula del “realismo sin renuncia”, generó una confusión sobre los propósitos gubernamentales. En segundo lugar, y quizás más importante, la salida del ministro

24 Sobre el medio institucional del liderazgo, véase Elgie (1995).

del Interior, Rodrigo Peñailillo, producto de temas relacionados con el financiamiento de la precampaña presidencial, de algún modo significó congelar la renovación generacional de los cuadros dirigentes de la Nueva Mayoría.

Al poco tiempo, en el espacio creado por estos factores, se han perfilado liderazgos extra Nueva Mayoría. Ha emergido una nueva generación que se siente capaz de superar las limitaciones de la antigua coalición dándole a la confrontación política nuevos aires de renovación intelectual. Esto ha sido posible porque “aunque existan liderazgos que posean niveles de trayectoria política de relevancia, esta no provee una probable certeza de convertirse en líderes de orden nacional, lo que significa que (...) el actual sistema político y partidista no privilegia la relevancia de la trayectoria política al momento de elegir un representante de orden nacional” (Herrera, 2005, p. 45)..

En síntesis, en este vértice de la ecuación, la Nueva Mayoría no encontró el liderazgo capaz de ordenar la coalición y proyectarla electoral y programáticamente, dejando huérfana de una oferta política movilizadora a una base social potencialmente representable con claras orientaciones progresistas.

3 Conclusiones

Los tres vértices de la tríada —la inestable silla de tres patas— del sistema de representación de la Nueva Mayoría han quedado estructuralmente disociados. La base ciudadana progresista de centro y centro-izquierda pro reformas, que inicialmente encontró representación adecuada de sus intereses en la coalición de gobierno, terminó huérfana de conducción y liderazgo político y quedó, de alguna manera, disponible para otros alternativos.

El inédito escenario abierto por el fin del binominal y los inciertos resultados de las elecciones parlamentarias y presidencial abren un nuevo espacio para constituir liderazgos capaces de cohesionar una coalición efectivamente representativa de la amplia base social, la cual demanda profundizar nuestra democracia a través de reformas de fondo que permitan alcanzar una mayor igualdad económica, social y política.

Referencias bibliográficas

- Améstica, L. R., Llinas-Audet, X. & Sánchez, I. R. (2014). Retorno de la Educación Superior en Chile. Efecto en la movilidad social a través del estimador de Diferencias en Diferencias. *Formación Universitaria*, 7(3), 23-32. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062014000300004>
- Arriagada, G. (2006). Sociedad política - Sociedad civil: Valores democráticos en ambos lados de la ecuación. En *Participación Ciudadana y Política Democrática*. Foro panel en V Encuentro de Innovación y Ciudadanía (pp. 15-17), desarrollado en Los Lagos, Chile, agosto 2006. <http://bit.ly/2wia26T>

- Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). (2017). *Conflicto Social en Chile 2015-2016: disputando mitos*. Notas COES de Política Pública, N° 4, julio 2017. <http://bit.ly/2wisMDr>
- Centro de Estudios Públicos (CEP). (2014). *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 72* (noviembre 2014). Santiago: CEP. <http://bit.ly/2iHf8VF>
- Centro de Estudios Públicos (CEP). (2016a). *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 77* (agosto 2016). Santiago: CEP. <http://bit.ly/2wo0XYF>
- Centro de Estudios Públicos (CEP), (2016b). *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 78* (noviembre-diciembre 2016). Santiago: CEP. <http://bit.ly/2wodyuR>
- Centro de Estudios Públicos (CEP). (2017). *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 79* (abril-mayo 2017). Santiago: CEP. <http://bit.ly/2qlvNb0>
- Collier, S. & Sater, W, S. (2004). *A History of Chile, 1808-2002*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Corporación Latinobarómetro (2016). *Informe 2016: El declive de la democracia-Latinobarómetro 2016*. <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>
- Cortés Terzi, A. (2005). Sobre el progresismo: precauciones y sugerencias. En E. Águila (ed.), *Los desafíos del progresismo. Hacia una nuevo ciclo de la política chilena* (pp. 201-215). Santiago: Catalonia.
- Criteria Research (2016), *Encuesta de opinión pública y política post municipal*. Noviembre 2016. En <http://bit.ly/2xNu6MG>
- Dávila, M. (s/f). *Gobernando juntos. Coaliciones y cooperación política en Chile, 1990-2018*. Manuscrito no publicado.
- Donoso, S. (2016). Más allá del *check list*: La importancia de promover canales institucionales de participación. *Espacio Público*, 28/09/2016. <http://bit.ly/2vF35dr>
- Dubet, F. (2017). *Lo que nos une: Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia*. Buenos Aires: Siglo XXI [Versión Kindle].
- Elgie, R. (1995). *Political leadership in liberal democracies*. London: Palgrave Macmillan.
- Encuesta Nacional Bicentenario* (2006). Santiago: Universidad Católica/GfK Adimark. <http://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/>
- Encuesta Nacional de Opinión Pública. Proyecto Auditoría a la Democracia 2012*. Santiago: Corporación de Estudios para Latinoamérica (Cieplan), Libertad y Desarrollo, ProjectAmérica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro de Estudios Públicos (CEP), Chile 21, Fundación Jaime Guzmán. <http://bit.ly/2vsGRzf>
- Espinoza, O. (2008). Creating (in)equalities in access to higher education in the context of structural adjustment and post-adjustment policies: the case of Chile. *Higher Education*, 55(3), 269-284. <http://dx.doi.org/10.1007/s10734-007-9054-8>
- Estudio Nacional de Opinión Pública* (noviembre 2012). Proyecto *Auditoría a la Democracia*. Santiago: Corporación de Estudios para Latinoamérica (Cieplan), Libertad y Desarrollo, ProjectAmérica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro de Estudios Públicos (CEP), Chile 21, Fundación Jaime Guzmán. <http://bit.ly/2vsGRzf>
- Fortín, C., Varas, A. & Mella, M. (eds.). (2013). *Los desafíos del progresismo. Europa, América Latina, Chile*. Santiago: RIL.
- Freud, S. (1976 [1927]). El porvenir de una ilusión. En *Obras Completas*, vol. 21 (1927-31) (pp. 5-56). Buenos Aires: Amorrortu. <http://bit.ly/1TSsLY3>
- Fuentes, C. (2005). *Contesting the iron fist: Advocacy networks and police violence in democratic Argentina and Chile*. New York: Routledge.

- Garretón, M. A. (2016a). Crisis de representación, movilizaciones sociales y elecciones presidenciales 2013 en Chile. En F. Mayorga (comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina* (pp. 15-37). La Paz: Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios Superiores Universitarios /UMSS-CESU/Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)/Plural editores. <http://bit.ly/2n8KSDE>
- Garretón, M. A. (2016b). Le second gouvernement de Bachelet: projet de transformation et crise politique. En *Le "modèle" chilien: des ruptures en trompe-l'œil*. Dossier coordonné par Rachel Théodor, *Problèmes D'Amérique Latine*, 102(3), 13-33. <http://dx.doi.org/10.3917/pal.102.0013>
- Godoy Arcaya, O. (2001), Representación y democracia. *Revista de Ciencia Política*, 21(2), 18-88. <http://bit.ly/2xxWLG1>
- González, R. (coord.). (2017). *¿Malestar en Chile? Informe encuesta CEP 2016*. Santiago: Centro de Estudios Públicos (CEP). <http://bit.ly/2x59G4w>
- Hayward, C. R. (2000), *De-facing power*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Herrera Formas, T. (2005). El liderazgo político chileno: los procesos de generación, desarrollo y recambio. *Revista Enfoques*, 3(4), 23-47. <http://bit.ly/2vJEMuf>
- Huneus, C. (2015). *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- Huneus, C. (2017). Todos a primera vuelta. *El Mercurio*, Tribuna, 01 de marzo de 2017. <http://bit.ly/2wJUMB0>
- Instituto de Investigación en Ciencias Sociales UDP (Universidad Diego Portales). (2014). *Encuesta Nacional UDP 2014*. <http://bit.ly/2x5zNbp>
- Mansbridge, M. (2008). A "Selection Model" of Political Representation. *Faculty Research Working Papers RWP08-010*, John F. Kennedy School of Government – Harvard University. <http://bit.ly/2x5sxfP>
- Martínez, F. & Uribe, F. (2017). Distribución de riqueza no previsional de los hogares chilenos. *Documentos de trabajo N° 806*. Santiago: Banco Central de Chile. <http://bit.ly/2v8l3ny>
- Morgan, J. & Meléndez, C. (2016). Parties under stress: Using a linkage decay framework to analyze the Chilean party system. *Journal of Politics in Latin America*, 8(3), 25-59. <http://bit.ly/2x5BBkX>
- MORI (Market Opinion Research International)/CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea). (2017, junio). *Barómetro de la Política. Junio 2017*. <http://bit.ly/2ilYe9f>
- Mouffe, C. (2006). Democracia y pluralismo agonístico. *Derecho y Humanidades*, 12, 17-27. <http://bit.ly/2xxN8Hf>
- Ottone, E. (2014). Cambio de ciclo político [Conferencia]. *Estudios Públicos*, 134 (otoño 2014), 169-185. <http://bit.ly/2vFu1de>
- Participación Ciudadana y Política Democrática (2006), Foro panel en *V Encuentro de Innovación y Ciudadanía*, desarrollado en la Universidad de Los Lagos, Chile, agosto de 2006. Documento de Trabajo N° 17. <http://bit.ly/2wia26T>
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: PNUD/Uqbar. <http://bit.ly/2stYwE6>
- Rodrigo, L. M. (2015). Determinantes del salario en Chile. Un análisis desde el paradigma de la reproducción social. *Revista Internacional de Sociología*, 73(3). <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.04.08>

- Ruiz E., C. (2016), Crisis política en Chile: neoliberalismo, cambios sociales y democracia. En M. A. Garretón (coord.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (pp. 83-108). Santiago: LOM.
- Sapelli, C. (s/f). Resumen ejecutivo del libro "Chile: ¿más equitativo?". Segunda edición. Santiago: Fundación Para el Progreso (FPP). <http://bit.ly/2vFAQvp>
- Thomassen, J. (1994). Empirical research into political representation: Failing democracy or failing models? En M. K. Jennings & T. E. Mann (eds.). *Elections at home and abroad: Essays in honor of Warren Miller* (pp. 237-266). Ann Arbor: MI: The University of Michigan Press.
- United Nations (2015). *MYWorld/Analytics/Chile*. <http://data.myworld2015.org/?country=Chile>
- Universidad Diego Portales, Instituto Nacional de Investigación en Ciencias Sociales UDP. (2014). *Encuesta Nacional UDP 2014*. <http://bit.ly/1x6ue4l>
- Urbinati, N. & Warren, M. E. (2008). The concept of representation in contemporary democratic theory. *Annual Review of Political Science*, 11(1), 387-412 <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053006.190533>
- Varas, A. & Contreras, G. (2015). Inconsistencia de estatus y conducta electoral en Chile. *Revista de Ciencias Sociales* [Universidad Arturo Prat], (34), 22-46. <http://bit.ly/2wi8nye>
- Varas, A. (2014). *El gobierno de Piñera, 2010-2014*. Santiago: Catalonia.
- Varas, A. (2016, julio). Bachelet, gobernabilidad y la profundización de la democracia. En *Barómetro de Política y Equidad, Vol. 11* (julio 2016). *Punto de quiebre. La nueva Constitución y la ciudadanía* (pp. 11-22). Santiago: Fundación Equitas / Ediciones SUR / Fundación Friedrich Ebert. <http://bit.ly/2vEGvBJ>
- Varas, A. (2016). Elecciones y representación democrática. En *Barómetro de Política y Equidad, Vol. 12* (octubre 2016): *Un futuro imperfecto. Temas pendientes de una política sin programas* (pp. 13-33). Santiago: Fundación Equitas / Ediciones SUR / Fundación Friedrich Ebert. <http://bit.ly/2t3DUzH>
- Varios autores (2016). Political Representation in Contemporary Chile. *Journal of Politics in Latin America*, 8(3). <https://journals.sub.uni-hamburg.de/giga/jpla/issue/view/146>
- Velasco, B. & Fortunatti, R. (2017). Espejo de la memoria. *La Tercera, Voces*, Blog de Belisario Velasco, Ex ministro del Interior. 24/07/2017. <http://www.latercera.com/voces/espejo-la-memoria/>
- Weissman, I. (2017). Soledad Teixidó y los apagones de Enel: "Responde a una cultura organizacional que no ha cambiado". *El Mostrador*, 31 julio de 2017. <http://bit.ly/2v5N1QQ>
- Welsh, F. (2013). *Cultura de debate versus dogma: Elementos de una visión progresista*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones (ILDIS). <http://bit.ly/2vK2VAG>
- World Values Survey Wave 3 1995-1998. Official Aggregate v.20140921. World Values Survey Association (www.worldvaluessurvey.org). Aggregate File Producer: Asep/JDS, Madrid, Spain. <http://bit.ly/2xNcvnL>
- World Values Survey Wave 5 2005-2008. Official Aggregate v.20140429. World Values Survey Association (www.worldvaluessurvey.org). Aggregate File Producer: Asep/JDS, Madrid, Spain. <http://bit.ly/2xMXoLi>
- World Values Survey Wave 6 2010-2014. Official Aggregate v.20150418. World Values Survey Association (www.worldvaluessurvey.org). Aggregate File Producer: Asep/JDS, Madrid, Spain. <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>